INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 14/17: "INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CCTV EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL SISTEMA AVANZADO DE GESTIÓN DE TRÁFICO – AD REFERENDUM" ID 336.281.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los...veinticuatro... (24.) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 14/17 "INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CCTV EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL SISTEMA AVANZADO DE GESTIÓN DE TRÁFICO – AD REFERENDUM" ID 336.281**, laborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Decretos N° 5.174/05 y N° 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 98 de fecha a 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "*CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.*

1- ANTECEDENTES

- Memorándum N° 223/2017 de fecha 31 de agosto de 2017 del Proyecto Establecimiento de Sistema Avanzado de Gestión de Tráfico (ATMS), por el cual solicita la autorización para el inicio del llamado;
- Memorándum N° 239 de fecha 19/09/17 del Proyecto Establecimiento de Sistema Avanzado de Gestión de Tráfico (ATMS), por el cual solicita que el procedimiento se realice a través de la modalidad de contratación por la vía de la excepción;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 1608/2017) por Gs. 157.760.000 (ciento cincuenta y siete millones setecientos sesenta mil) de fecha 19 de septiembre de 2017;

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montaberti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATMS
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

- Dictamen UOC N° 61/17 de fecha 03 de octubre de 2017 por el cual se justifica la convocatoria en la modalidad de excepción amparado en el artículo 33 inciso g) de la Ley 2051/03;
- Dictamen Jurídico N° 11.279 emitido el 09 de octubre de 2017, por el cual no se opone reparos a la viabilidad jurídica el proceso;
- Resolución N° 1915/17 de fecha 10 de octubre de 2017, según el Art. 1° *"Autoriza, a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, a proseguir con los trámites correspondientes para la contratación por vía de la excepción, para "INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CCTV EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SISTEMA AVANZADO DE GESTIÓN DE TRÁFICO – AD REFERENDUM ID 336.281".*

- En fecha 17 de octubre de 2017 el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 24 de octubre del año 2.017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres, presentándose los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO EN GS.
1	SDI SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.	363.825.000
2	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ	330.680.672 (*)

(*)En el apartado correspondiente al cuadro comparativo de precios se procede a la corrección de un error aritmético detectado en la sumatoria del monto total de la oferta de la firma TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de las ofertas con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Lurasch
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATMS
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SDI SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE-GS.18.203.542**	**CUMPLE-GS.20.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**NO PRESENTA**	**PRESENTA-NRO1473233**

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas presentadas y su comparativo con los precios referenciales, según el cuadro que se detalla a continuación:

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramirez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Lugo
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATM
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ		Variacion Porcentual %	SDI SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	
					Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido		Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Instalación de cimiento para columnas (incluye toma a tierra) -	26.292.120	7	-20	21.033.696	147.235.872	0	26.290.000	184.030.000
2	Instalación de cable para cámaras (cables de video, de electricidad,	1.100.000	7	-20	880.000	6.160.000	0	1.100.000	7.700.000
3	Instalación de caja de controlador - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	1.100.000	7	-20	880.000	6.160.000	0	1.100.000	7.700.000
4	Montaje e instalación de la estructura superior de CCTV de 15m - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	13.288.000	7	-20	10.630.400	74.412.800	0	13.255.000	92.785.000
5	Instalación de cámaras de CCTV - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	550.000	7	-20	440.000	3.080.000	0	550.000	3.850.000
6	Compra e instalación de pararrayo - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	2.640.000	7	-20	2.112.000	14.784.000	0	2.640.000	18.480.000
7	Provisión de sistema de comunicación y acometida eléctrica a cada CCTV - VER SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS -EE.TT. DEL PBC	49.280.000	1	-20	39.424.000				
7.1	Transceiver	1.540.000	7	-20	1.232.000	8.624.000	0	1.540.000	10.780.000
7.2	Materiales	2.200.000	7	-20	1.760.000	12.320.000	0	2.200.000	15.400.000
7.3	Fusión de fibra óptica	1.650.000	7	-20	1.320.000	9.240.000	0	1.650.000	11.550.000
7.4	Acometida	1.650.000	7	-20	1.320.000	9.240.000	0	1.650.000	11.550.000
					TOTAL	291.256.672		TOTAL	363.825.000

Observación: Se ha procedido a corregir el monto total de la oferta de la firma TES INGENIERIA ya que se ha constatado un error en la sumatoria de los precios totales, la mencionada firma ha incluido en la sumatoria, el sub – total del ítem N° 7 así como los ítems que comprenden dicha suma, con lo cual ha incrementado erróneamente el monto, en consecuencia, se le ha cursado la nota correspondiente a fin de proceder a la corrección del monto total que equivale a la suma de Gs. 291.256.672 en lugar del monto de Gs. 330.680.672 que erróneamente se consignó. Cabe destacar que los precios unitarios se mantienen intactos.

A continuación se inserta la imagen de la planilla:

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Lurasci
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATMS
Municipalidad de Asunción

Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ítems del llamado INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CCTV EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA AVANZADO DE GESTIÓN DE TRÁFICO con ID: 336281
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72151702-001	Instalación de cimiento para columnas (incluye toma a tierra) - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	21.033.696	147.235.872
2	72151702-001	Instalación de cable para cámaras (cables de video, de electricidad, de control) - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	880.000	6.160.000
3	72151702-001	Instalación de caja de controlador - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	880.000	6.160.000
4	72151702-001	Montaje e instalación de la estructura superior de CCTV de 15m - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	10.630.400	74.412.800
5	72151702-001	Instalación de cámaras de CCTV - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	440.000	3.080.000
6	72151702-001	Compra e instalación de pararrayo - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	2.112.000	14.784.000
7	72151702-001	Provisión de sistema de comunicación y acometida eléctrica a cada CCTV - VER SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS -EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	1	39.424.000	39.424.000
7.1		Transceiver	Unidad	UNIDAD	7	1.232.000	8.624.000
7.2		Materiales	Unidad	UNIDAD	7	1.760.000	12.320.000
7.3		Fusión de fibra óptica	Unidad	UNIDAD	7	1.320.000	9.240.000
7.4		Acometida	Unidad	UNIDAD	7	1.320.000	9.240.000
						Precio Total	330.680.672

Firma
Nombre: Diego Joaquín Rodríguez Barrios
En calidad de: Propietario

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Seguidamente, se realizaron solicitudes de documentación formal al siguiente oferente, para que la presenten un en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

- **Nota D.A. N° 828/17 a TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, fecha de recepción: 01/11/2017 a las 10:23 horas y, solicitando lo siguiente:**

- *Evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los años 2.014, 2.015, 2.016 y 2017 (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren el servicio solicitado en el llamado de referencia, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.*

- **Nota D.A. N° 861/17 a TES INGENIERÍA, fecha de recepción 15/11/17 a las 09:38 horas, manifestando lo siguiente:**

- *"Se observa que en la planilla de precios del Formulario Oferta presentado por el total de Gs.* ***330.680.671****, el monto total* ***resulta erróneo****, ya que la sumatoria de los precios totales ofertados equivale a* ***Gs. 291.256.672*** *conforme al siguiente cuadro y se consulta si vuestra firma está de acuerdo con la modificación del monto total ofertado debido a un error en el cálculo aritmético encontrado en la oferta en los ítems ofertados,*

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Lugo
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATMS
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Instalación de cimiento para columnas (incluye toma a tierra) - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	7	21.033.696	147.235.872
2	Instalación de cable para cámaras (cables de video, de electricidad, de control) - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	7	880.000	6.160.000
3	Instalación de caja de controlador - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	7	880.000	6.160.000
4	Montaje e instalación de la estructura superior de CCTV de 15m - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	7	10.630.400	74.412.800
5	Instalación de cámaras de CCTV - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	7	440.000	3.080.000
6	Compra e instalación de pararrayo - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	7	2.112.000	14.784.000
7	Provisión de sistema de comunicación y acometida eléctrica a cada CCTV - VER SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS -EE.TT. DEL PBC	1	39.424.000	
7.1	Transceiver	7	1.232.000	8.624.000
7.2	Materiales	7	1.760.000	12.320.000
7.3	Fusión de fibra óptica	7	1.320.000	9.240.000
7.4	Acometida	7	1.320.000	9.240.000
			TOTAL	**291.256.672**

Respuesta en fecha 02/11/2017 y 16/11/2017: Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

6. DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "*Método de Evaluación*" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, según el siguiente cuadro:

Lic. Braulio Ferreira
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Lurasco
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATMS
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

DOCUMENTOS FORMALES	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Patente municipal vigente	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Cualquier otro documento adicional requerido.	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los años 2.014, 2.015, 2.016 y 2017 (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren el servicio solicitado en el llamado de referencia, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Balance general de los tres últimos años 2014, 2015 y 2016	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**

7. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (B) Experiencia y Capacidad Técnica, se ha procedido a analizar la experiencia de la firma, conforme el siguiente análisis:

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Luraschi
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico ATMS
Municipalidad de Asunción

Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Año	Contrato/Factura	Monto
2.014	OC 130 - SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA	21.615.000
2.014	CTO 13 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CCTV	2.998.000
2.015	FACT001-001-000037 - ADQ. E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV	81.900.000
2.015	OC 55328 TIGO - INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV Y ALARMAS, SE ADJUNTA CONSTANCIA	324.500.000
2.016	CTO 21 - ADQ. E INSTALACION DE CCTV	24.545.600
2.016	CTO 20 - PROV E INSTALACIN DE CAMARAS DE SEGURIDAD	19.800.000
2.016	CTO 25 - ADQ. DE SISTEMA DE CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA	6.160.000
2.017	FACT001-00-1267 - INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV	10.370.000
	TOTAL Gs.	**491.888.600**
	Requisito del PBC	**50% - 145.628.336**
	OBS.	**CUMPLE**

Contratos o facturas de los años 2.014, 2.015, 2.016 y 2017 (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren el servicio solicitado en el llamado de referencia, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.

8. ANALISIS FINANCIERO

TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ

		2014		2015		2016		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.469.384.363 / 1.356.636.713	2,56	3.491.895.060 / 498.023.113	7,01	5.259.087.162 / 1.908.182.542	2,76	4,11	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	1.356.636.713 / 3.596.427.680	0,38	498.023.113 / 3.617.090.139	0,14	1.908.182.542 / 5.942.950.714	0,32	0,28	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto / Capital Social	448.398.631 / 285.000.000	1,57	876.504.228 / 285.000.000	3,08	912.389.023 / 1.000.000.000	0,91	1,85	No deberá ser negativo

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Lurasch
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancu
Director General
Dirección General de Gal

DIRECCION GRAL. GABINETE

9. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

OFERENTE	DIEGO RODRIGUEZ
C.I. N°	-2292560
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

10. RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

ADJUDICAR A LA FIRMA TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS ya que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	72151702-001	Instalación de cimiento para columnas (incluye toma a tierra) - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	21.033.696	147.235.872
2	72151702-001	Instalación de cable para cámaras (cables de video, de electricidad, de control) - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	880.000	6.160.000

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramirez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Luis R. Amarilla Marcelo Mancuello
Director Ejecutivo
Pyto. Gestión de Tráfico Automotor
Municipalidad de Asunción

Director General
Dirección General de Gabine

3	72151702-001	Instalación de caja de controlador - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	880.000	6.160.000
4	72151702-001	Montaje e instalación de la estructura superior de CCTV de 15m - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	10.630.400	74.412.800
5	72151702-001	Instalación de cámaras de CCTV - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	440.000	3.080.000
6	72151702-001	Compra e instalación de pararrayo - VER SECCION III SUMINISTRO REQUERIDOS - EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	7	2.112.000	14.784.000
7	72151702-001	Provisión de sistema de comunicación y acometida eléctrica a cada CCTV - VER SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS -EE.TT. DEL PBC	Unidad	UNIDAD	1		
7.1		Transceiver	Unidad	UNIDAD	7	1.232.000	8.624.000
7.2		Materiales	Unidad	UNIDAD	7	1.760.000	12.320.000
7.3		Fusión de fibra óptica	Unidad	UNIDAD	7	1.320.000	9.240.000
7.4		Acometida	Unidad	UNIDAD	7	1.320.000	9.240.000
						TOTAL	**291.256.672**

Es nuestro informe.-

Dirección Ejecutiva del Proyecto Establecimiento de Sistema Avanzado de Gestión de Tráfico (ATMS)

Dirección General de Administración y Finanzas
Lic. Braulio Guillermo Ferreira M.
Director General de Administración y Finanzas

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Dirección General de Gabinete
Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete